

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS INDUSTRIALES ECUADOR IBEROSYSTEM CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 24 de marzo del 2015, a las 10h30, en las oficinas en la Avenida de los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, piso 6, oficina 602, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la mencionada compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio 2014.

1. El señor Juan Carlos Vega Malo actúa como Secretario Ad-hoc, y el Señor Sebastián José Miralles Febrer actúa como Presidente Ad-hoc.

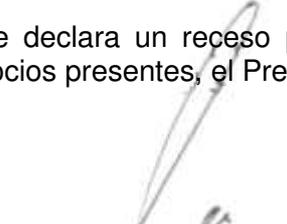
2. A continuación el Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100%% del capital pagado según el detalle siguiente:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Sebastián José Miralles Febrer	188	47%
Jaume Pinto Ubach	188	47%
Juan Carlos Vega Malo	24	6%
TOTAL:	400	100%

3. Se procede a tratar los puntos del orden del día y los socios por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2014.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio 2014.

Se declara un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual la suscriben los socios presentes, el Presidente el Secretario Ad-hoc que certifican.


Sebastian Jose Miralles Febrer
Presidente Ad-hoc y socio


Juan Carlos Vega Malo
Secretario y socio


Jaume Pinto Ubach
Socio